

S A L I D A	Registro Interno Personal	
	Registro Electrónico Común	
	03/10/2025	20250023091

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS



Ayuntamiento de
Barbate

ANUNCIO

Resolución de Alcaldía n.º BRREC-00360-2025 del Ayuntamiento de Barbate relativo a la creación de Bolsa de Empleo Temporal de la lista de méritos con los aspirantes que no han obtenido plaza de la categoría de Arquitecto/a, con el fin de poder atender futuras necesidades urgentes e inaplazables de cobertura de puestos de trabajo.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº BRREC-00360-2025 de fecha 2 de octubre de 2025 la creación de Bolsa de Empleo Temporal de la lista de méritos con los aspirantes que no han obtenido plaza de la categoría de Arquitecto/a, con el fin de poder atender futuras necesidades urgentes e inaplazables de cobertura de puestos de trabajo tanto de carácter funcional interino como laboral temporal, del tenor literal siguiente:

“...Vista Acta de la Sesión para la aprobación de la puntuación definitiva de los aspirantes, y propuesta de candidatos para la cobertura de una plaza de Arquitecto conforme a lo regulado en las disposiciones sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, del Ayuntamiento de Barbate, de fecha 20 de diciembre de 2024, con Registro de Entrada en el Registro General de este Ayuntamiento número 2024013835E, con fecha de registro el día 20 de diciembre de 2024, realizada por el Órgano de Selección del Servicio de Asistencia a Entidades Locales (SAEL), el pasado día 18 de diciembre de 2024, donde se proponen a los candidatos conforme a lo establecido en la Base Décima que regula el proceso de selección.

Crear Bolsa de Empleo Temporal de la lista de méritos con los aspirantes que no han obtenido plaza de la categoría de Arquitecto/a, con el fin de atender futuras necesidades urgentes e inaplazables de cobertura de puestos de trabajo, tanto de carácter funcional interino como laboral temporal, en aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 6ª de la Ley 20/2021, con la siguiente relación de aspirantes:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
1	JIMÉNEZ MALIA JUAN RAMÓN	**8194***	64,20
2	ARDOZ PÉREZ JAVIER EDUARDO	**1572***	43,40
3	CAMPO HORH LUIS JAVIER	**7659***	34,30
4	RUBIO VÁZQUEZ JOSÉ MIGUEL	**6322***	33,26
5	SOLER GONZÁLEZ CARMEN MARÍA	**0563***	31,40
...			

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Audi DEL Día 22 11160 Barbate - T 056062615 - www.barbate.es

Código Seguro De Verificación	0vU4NmUS2YkCZmYmGjBeDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gemma Rivera Barroso	Firmado	03/10/2025 12:59:13
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/0vU4NmUS2YkCZmYmGjBeDw==		

